



**DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO
SECCIÓN: TESORERIA MUNICIPAL**



Gobierno
Sensible y
Humanitario
SAN IGNACIO, SINALOA

EXPEDIENTE: FAISMUN/H.A4/2023
ASUNTO: AUTORIZACION DE INVERSION.

M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN IGNACIO, SINALOA.
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted, que esta Tesorería autorizo la cantidad de **\$2,676,885.79** (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N.), que se destinaran para la Obra: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE S/N A UN COSTADO DEL JARDIN DE NIÑOS COLONIA LA CARRERA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN**, perteneciente al Municipio de San Ignacio, Sin., Obra que será financiada con recursos correspondientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023), aprobados en Acta de Subcomité del 30 de Mayo del 2023. Apegándose a la Estructura Financiera siguiente:

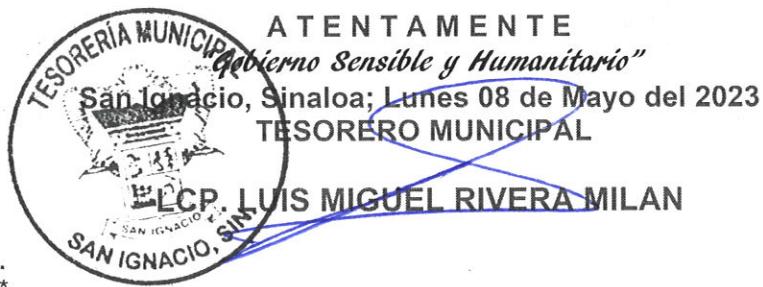
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

**PROGRAMA: PAVIMENTACION
SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION**

TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PART.	0.0
\$2,676,885.79	0.0	0.0	\$2,676,885.79	0.0	0.0

La totalidad de estos recursos serán aplicados a los conceptos de obra, contenidos en los expedientes técnicos respectivos, y solo podrán ser transferidos previa autorización y aprobación del cabildo.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.



C.c.p.- Archivo.
LMRV/gladys***

Palacio Municipal S/N Colonia Centro. San Ignacio
Sinaloa. Tel. 696 962 5103 y 696 25354.

Gobiernodesanignacio@gmail.com
Gobierno de San Ignacio

www.sanignacio.gob.mx